



PRIMER BANCO
DE LOS TRABAJADORES

MEMORIA DE LABORES

2025



CONTENIDO

JUNTA DIRECTIVA	03	
	04	CARTA DEL PRESIDENTE
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION 2025.	06	
	07	CUMPLIMIENTO DE METAS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION 2025
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION ANALISIS DE RESULTADOS	08	
	09	CALIFICACION DE RIESGO PRIVADA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	10	
	13	GESTION FINANCIERA INDICADORES - FUENTES DE FONDOS EVOLUCIÓN DE CARTERA DE DEPOSITOS
INFORME DE AUDITORES EXTERNOS	15	
	20	ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	25	





JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el Pacto Social de Primer Banco, estará integrada por miembros Directores Propietarios y Directores Suplentes, quienes ejercerán sus funciones por el período establecido.

• LIC. MIGUEL ÁNGEL SERVELLÓN GUERRERO	DIRECTOR DIRECTOR PRESIDENTE
• LIC. RODRIGO ALBERTO MOLINA AYALA	DIRECTOR SECRETARIO
• DON MANUEL DE JESÚS BUENDÍA SERMEÑO	DIRECTOR PROPIETARIO
• LIC. ELISEO GUZMÁN	DIRECTOR SUPLENTE
• LIC. RENE EDGARDO VARGAS VALDÉZ	DIRECTOR SUPLENTE

Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

Me es grato dirigirme a ustedes como Presidente de Junta Directiva y poder presentar información de la gestión y hechos relevantes del Primer Banco de los Trabajadores al cierre del año 2025.

Hemos logrado concluir un año que estuvo enmarcado bajo un contexto de diversos retos económicos que tuvieron un impacto directo al Sistema Financiero, sin embargo, pese al escenario complejo y desafiante, se realizó la gestión empresarial necesaria para mitigar esos factores, logrando mantenernos como una institución referente dentro del Sector de Bancos Cooperativos que conforman el Sistema Financiero durante más de tres décadas de trayectoria.

El 2025 fue un año lleno de desafíos que estuvo altamente condicionado por diversos factores, ocasionando que las proyecciones de crecimiento planteadas al inicio sufrieran cambios a lo largo del año.

En el transcurso de 34 años de existencia siempre hemos estado al servicio de los trabajadores salvadoreños; y pese a las diversas condiciones adversas de estos últimos años, la Administración Superior y la Alta Gerencia han realizado una gestión empresarial estratégica, proactiva y eficiente, viendo cada adversidad como desafío, reflejo de esto son los resultados que son entregados a ustedes, a través de esta Memoria de Labores.

Como institución financiera nuestro principal propósito es contribuir al desarrollo del país a través de la asistencia crediticia a empleados públicos y privados, brindando servicios de calidad a nuestros clientes, fomentando el desarrollo económico y social de las familias salvadoreñas; y buscando continuamente en el mercado la promoción de los productos y servicios a clientes potenciales; bajo esa línea de gestión al 31 de diciembre de 2025 se otorgaron créditos en el orden de US\$11.8 millones y se obtuvo una recuperación de créditos de US\$33.0 millones, logrando así un saldo total de Cartera de Préstamos de US\$132.8 millones.

Asimismo, en nuestras operaciones pasivas al 31 de Diciembre de 2025 se presenta un saldo de US\$78.2 millones en depósitos totales.

En términos de utilidades netas, al cierre del ejercicio 2025 se registraron US\$486.1 miles; cifras que se vieron afectadas por la constitución de provisiones de Reservas de Saneamiento de cartera de préstamos de acuerdo con lo establecido en la NORMA (NCB-022) por un valor de US \$4,332.7 miles.



Nuestro Banco Cooperativo muestra una robusta solvencia (superior al límite legal y al promedio de la industria), resultado del crecimiento orgánico del capital, con el fin de mantener un respaldo eficiente para el crecimiento financiero, y ante las condiciones de mercado; garantizando nuestra capacidad de pago inmediato a corto y largo plazo; asimismo, revela la administración prudencial y técnica adecuada, para hacer frente a la competitividad del mercado y lograr la satisfacción de nuestros accionistas.

Todos los miembros de la Junta Directiva nos sentimos orgullosos de formar parte de esta institución y así mismo les reiteramos nuestro compromiso para garantizar una gestión eficiente de los recursos, comprometidos con nuestros principios y valores fundamentales, con la misión de trabajar para la satisfacción de todos nuestros valiosos accionistas y para continuar en pro de la calidad y el cumplimiento de normativas y leyes aplicables a nuestra institución.

En nombre de la Junta Directiva reitero el agradecimiento y el respaldo de cada uno de nuestros fieles accionistas, a todos los clientes por la confianza depositada en nuestra institución, y a todo el equipo de trabajo que conforma la familia de Primer Banco de los Trabajadores que siempre se muestra motivada a trabajar por el crecimiento institucional y poder seguir brindando servicios oportunos y de calidad, ya que con su dedicación, compromiso y entrega contribuyen al cumplimiento de objetivos, metas e iniciativas.

Muchas Gracias.

Miguel Ángel Servellón Guerrero
Director Presidente



Principales Indicadores de Gestión 2025

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES
A DICIEMBRE 2025
(Cifras en miles de dólares y porcentajes)

Principales Indicadores (Expresados en miles de dólares)	
Gestión de Negocios	2025
Otorgamiento de Créditos	11,808.1
Recuperación de Créditos	33,027.0
Cartera Total de Préstamos	132,821.9
Activo Fijo Total	1,558.4
Activos Totales (Netos)	159,660.1
Depósitos Totales	78,227.4
Financiamientos	47,730.2
Pasivos Totales	128,737.1
Capital Social	17,470.8
Patrimonio Total	30,922.9
Gastos Administrativos	4,651.6
Utilidad de Operación	486.1
Impuesto sobre la Renta	0.0
Utilidad Neta	486.1

Principales Indicadores	
Índices de Rentabilidad y Eficiencia	2025
Del Capital Social (Utilidad Neta / Capital Social)	2.78%
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	0.30%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)	1.57%
Gts Administración / Activos de Intermediación	3.06%
Cartera Vencida / Cartera Total de Préstamos	3.10%
Provisión Saneamiento / Cartera Vencida de Préstamos	82.61%

Cumplimiento de Metas Principales Indicadores de Gestión 2025

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES
COMPARATIVO REAL Y PROYECTADO DICIEMBRE 2025
(Cifras en miles de dólares y porcentajes)

Principales Indicadores			
(Miles de Dólares y Porcentajes)			
Gestión de Negocios	Real	Proyectado	% Cumplim
Otorgamiento de Créditos	11,808.1	40,629.5	29.1%
Recuperación de Créditos	33,027.0	37,710.5	87.6%
Cartera Total de Préstamos	132,821.9	144,972.6	91.6%
Activo Fijo Total	1,558.4	3,130.3	49.8%
Activos Totales (Netos)	159,660.1	169,697.8	94.1%
Depósitos Totales	78,227.4	77,516.4	100.9%
Financiamientos	47,730.2	57,365.3	83.2%
Pasivos Totales	128,737.1	137,931.2	93.3%
Capital Social	17,470.8	17,756.4	98.4%
Patrimonio Total	30,922.9	31,766.6	97.3%
Gastos Administrativos	4,651.6	4,850.2	95.9%
Utilidad de Operación	486.1	1,431.1	34.0%
Impuesto sobre la Renta	0.0	429.3	0.0%
Utilidad Neta	486.1	1,001.8	48.5%

Principales Indicadores			
(Miles de Dólares y Porcentajes)			
Índices de Rentabilidad y Eficiencia	Real	Proyectado	% Cumplim
Del Capital Social (Utilidad Neta / Capital Social)	2.78%	5.64%	49.3%
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	0.30%	0.59%	51.6%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)	1.57%	3.15%	49.8%
Gts Administración / Activos de Intermediación	3.06%	2.98%	102.7%
Cartera Vencida / Cartera Total de Préstamos	3.10%	3.10%	99.9%
Provisión Saneamiento / Cartera Vencida de Préstamos	82.61%	101.27%	81.6%

Principales Indicadores de Gestión

Análisis de Resultados

En el presente informe se muestra la gestión realizada durante el ejercicio económico 2025, gestión que mediante la disciplina y compromiso de cada una de las áreas que integran nuestra institución, así como con una administración eficiente, lo que permitió afrontar los diversos desafíos y retos de la economía nacional y mundial permitiendo generar valor para nuestros accionistas. Al 31 de Diciembre 2025, el Primer Banco de Los Trabajadores logró un cumplimiento aceptable en sus principales objetivos y metas planteadas.

Los Estados Financieros, reflejan la confianza depositada en el Primer Banco de los Trabajadores por nuestros accionistas y clientes, así como por aquellas instituciones con las cuales interactuamos en el proceso de oferta y demanda de nuestros productos y servicios; por lo que al 31 de diciembre de 2025 se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Utilidad Neta después de Impuestos de US\$486.1 miles.
- ✓ Reservas de Saneamiento de Activos de Intermediación en el orden de US\$4,332.7 miles; cifra mayor en US\$151.3 miles, equivalente a un 3.6% más a las constituidas durante el ejercicio económico de 2024 de US\$4,181.4 miles; reservas constituidas que permiten al Primer Banco continuar con niveles de solvencia y solidez en el quehacer de la intermediación financiera.
- ✓ El Activo Total del Banco al 31 de Diciembre de 2025 ascendió a US \$159.7 millones.
- ✓ El Saldo de Depósitos Totales al 31 de Diciembre de 2025, fue de 78.2 millones de dólares mayor en 5.8 millones de dólares a los registrados al 31 de Diciembre de 2024 de 72.4 millones de dólares.
- ✓ El Patrimonio Total fue de US\$30.9 millones, superior en US\$206.1 miles, 0.7% mayor a las cifras obtenidas al 31 de diciembre de 2024, de US \$30.7 millones.

Calificación de Riesgo Privada

Con fecha 31 de Enero 2025, la empresa especializada **Moody's Local El Salvador "Clasificadora de Riesgo"**, emitió informe de Calificación de Riesgo Privada a Primer Banco de los Trabajadores, según detalle:

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Primer Banco de los Trabajadores S.C. DE R.L. DE C.V.				
Entidad	EBBB+.sv	Estable	-	-

- ✓ **La clasificación EBBB+.sv**, corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.
- ✓ **Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

Moody's Local El Salvador agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA a CCC, El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador "-" indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.



Responsabilidad Social Empresarial

Conscientes que la Responsabilidad Social Empresarial debe estar intrínseca a nuestras actividades de negocio. Además, debe formar parte integral de las estrategias de negocio y planeación. El Primer Banco de los Trabajadores desde su fundación en 1991, continúa desarrollando acciones consecuentes y de principios de Responsabilidad Social Empresarial entendiendo está como una forma de hacer negocios basados en preceptos éticos y apegados a la ley, ya que como empresa tenemos un rol no solo ante nuestros empleados y clientes sino también ante la sociedad. Es por ello que fortalecemos un año más *nuestro* compromiso a operar de manera ética, respetando el medio ambiente y contribuyendo activamente al bienestar de la comunidad. Buscamos el desarrollo sostenible a través de prácticas justas y de impacto positivo en cada una de nuestras operaciones.

Bajo esa línea en nuestro anhelo por compartir los beneficios del éxito del Banco con las comunidades, se han llevado a cabo una serie de actividades orientadas a RSE.



Programa de becas "Ayúdame a Triunfar" del Instituto Técnico Ricaldone.

Se apoya a estudiantes de familias con limitaciones económicas, cubriendo porcentaje de colegiatura. Para que de esta manera puedan continuar educación técnica jóvenes con con excelencia académica.



Patrocinio al Proyecto FESA Angels de la Fundación Educando a un Salvadoreño - FESA

El Proyecto "Programa de Apoyo a la Educación Física en el Cantón El Ángel y Caserío Suchinanguito". El objetivo es beneficiar a estudiantes de los centros escolares, mejorando su calidad de vida a través de la educación física, deportes (fútbol, baloncesto, atletismo, etc.).



Apoyo a comedor "Mamá Margarita" Parroquia Don Rua.

El Comedor Mamá Margarita es un comedor que brinda desayunos y almuerzos los 365 días del año a adultos mayores de escasos recursos (diariamente a 90 adultos mayores, aproximadamente). El Primer Banco ha apoyado esta noble causa.



Desarrollo de Programa Ambiental.

Implica educar sobre la crisis climática promover el reciclaje, el uso eficiente de energía y agua, así como la movilidad sostenible y la reducción de residuos. Se envió boletines mensuales con diferentes temáticas medio ambientales, al correo y colocados en el intranet del Banco



Realización RETO VERDE con empleados del Primer Banco de los Trabajadores

La concientización ambiental de los colaboradores es crucial para implementar prácticas sostenibles, reducir la huella ecológica de la empresa y fomentar una cultura de responsabilidad. En la Semana del 8 al 12 de Septiembre 2025 se desarrollaron diferentes retos en pro de cuidar nuestro medio ambiente.



Por Segundo año consecutivo se realiza Donación de Árboles

Un año más nos sumamos a la reforestación; en el mes de Septiembre 2025 se donó más de 400 árboles frutales y ornamentales a clientes, usuarios y empleados. *«Reforestar es más que plantar árboles, es sembrar vida y futuro».*



Capacitaciones

También, el Primer Banco de Los Trabajadores reconoce la Responsabilidad Social Empresarial como una estrategia de negocios dentro de la institución, direccionando parte de sus esfuerzos a capacitar y fortalecer los conocimientos de funcionarios y colaboradores en diferentes áreas; para satisfacer las demandas, superar las expectativas y exigencias de nuestros clientes y del entorno mismo, brindando servicios oportunos y de calidad.

El éxito empresarial depende, en buena medida, de la decisión y gestión que toma el personal de la organización; el cual debe estar capacitado y facultado para desarrollar sus actividades. El proceso de capacitación además de la capacitación inicial incluye actualización de conocimiento técnico y de habilidades blandas, de esa manera lograr adaptar al personal a nuevas tecnologías y reducir la rotación y errores.

En ese sentido se desarrolló el programa de capacitación del personal para garantizar la profesionalización del recurso humano. Durante el 2025 se llevaron a cabo 39 eventos equivalente a 62 horas de capacitación (modalidad virtual y/o presencial).

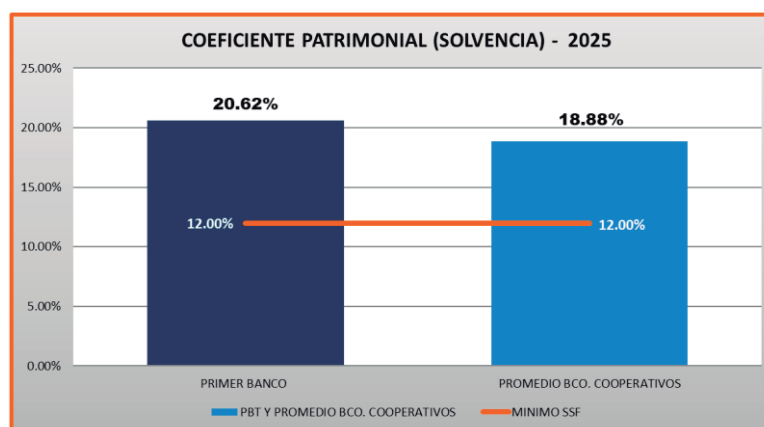


Gestión Financiera

Indicador

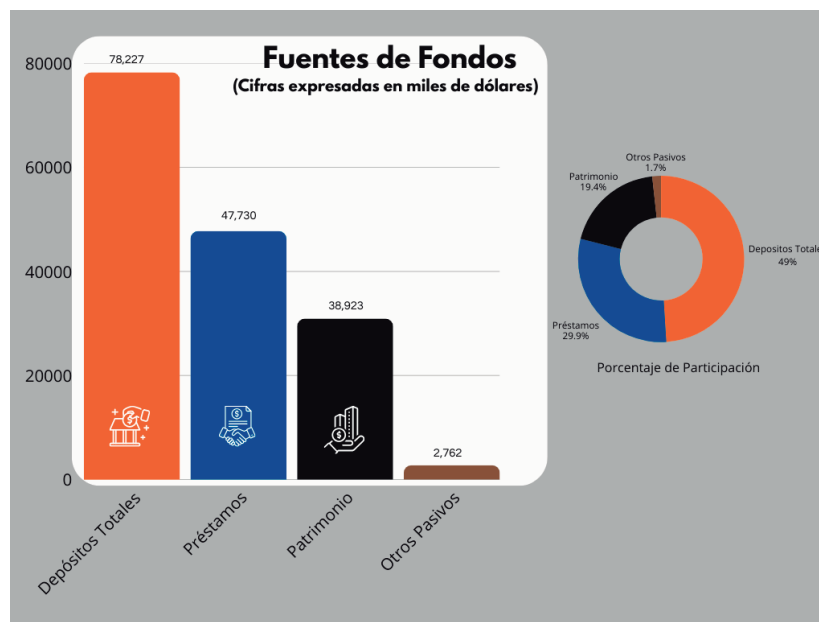
Solvencia

Según el Art. 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos deberán en todo tiempo mantener una relación de Fondo patrimonial a Activos ponderados de por lo menos 12.0%, con el propósito de mantener constante su solvencia. Este indicador mide el respaldo patrimonial respecto a los activos y contingencias ponderados de una entidad. Al cierre del 2025, el Banco presentó un indicador de solvencia de 20.62%.

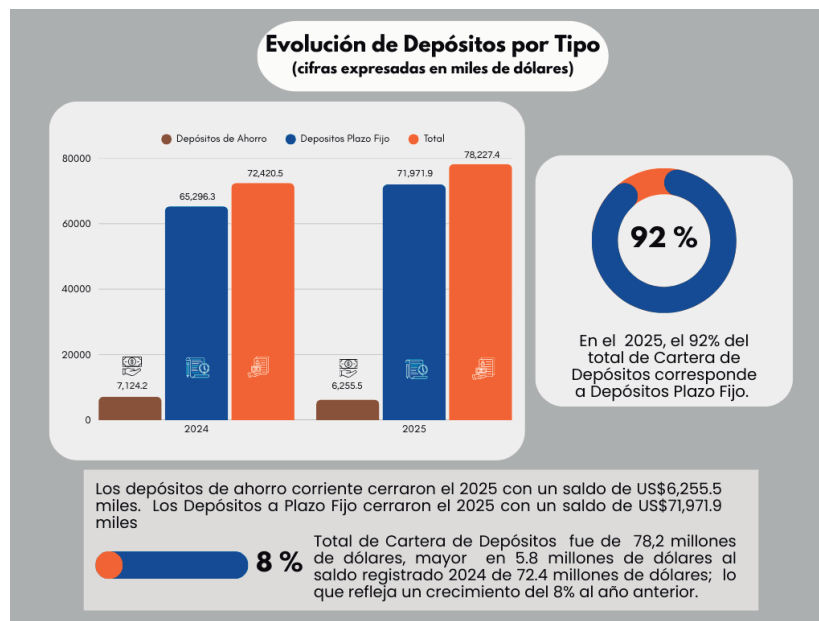


Fuentes de Fondos

Como parte en la continuidad de la estrategia de optimización de la estructura pasiva del Banco, se presenta la siguiente composición de fondos para el cierre del ejercicio 2025.



Evolución de la Cartera de Depósitos



Informe de los Auditores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas del
Primer Banco de los Trabajadores,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presentes**

Página 1 de 4

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, al 31 de diciembre de 2025; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Primer Banco de los Trabajadores, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos establecidos en el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con base a la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora, vigente en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros; por lo que los estados financieros deben ser leídos e interpretados con base a las políticas establecidas en la Nota 2.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha.

Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

El asunto es el siguiente:

Tel. (503) 2273 25 55 | (503) 2273 88 11 | Fax (503) 2273 25 98
www.pkf-central-america.com/el-salvador | ha.castellanos@pkfelsalvador.com
Urb. Loma Linda | Calle Los Almendros | No. 7 San Salvador | El Salvador, C.A.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V.



A los Accionistas del
Primer Banco de los Trabajadores,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presentes

Página 2 de 4

Cartera de Préstamos por Cobrar y Reserva de Saneamiento (véanse las notas a los estados financieros relacionados con la cartera de préstamos y reservas de saneamiento)

Resumen del asunto clave:

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de préstamos por cobrar tiene un saldo de US\$132,821.9 miles e intereses por cobrar de US\$1,107.4 miles, cuya reserva de saneamiento es de US\$3,403.8 miles, respectivamente, los cuales son significativos para los estados financieros.

La reserva de saneamiento se determina en cumplimiento con normas regulatorias, y la reserva voluntaria se determina en base a políticas internas que involucran cierto grado de juicio; dichas reservas requieren la clasificación de riesgo de los activos correspondientes con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica, cobertura de las garantías reales, medición de antigüedad y cumplimiento con la reglamentación de clasificación, por lo que, en caso de existir un error al efectuar esas clasificaciones pueden tenerse un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de los controles internos sobre los cálculos de morosidad, evaluación de la parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de créditos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de créditos, y pruebas de la clasificación de riesgo de clientes.
- Pruebas de los análisis de crédito para una muestra de la cartera de créditos y aquellos mantenidos en listas de seguimiento, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo el examen de los expedientes de crédito de dichos clientes, la prueba del cálculo de la provisión y obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas de cumplimiento de los supuestos definidos en la norma contable regulatoria relevante.
- Pruebas sobre la integridad, existencia, y exactitud de saldos relacionados a la constitución y liberación de la reserva de saneamiento de acuerdo con la norma contable regulatoria relevante y política interna.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2025 del Banco, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Tel. (503) 2273 25 55 | (503)2273 88 11 | Fax (503) 2273 25 98
www.pkf-central-america.com/el-salvador | ha.castellanos@pkfelsalvador.com
Urb. Loma Linda | Calle Los Almendros | No. 7 San Salvador | El Salvador, C.A.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V.



**A los Accionistas del
Primer Banco de los Trabajadores,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presentes**

Página 3 de 4

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora, vigente en El Salvador, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. de continuar como negocio en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en funcionamiento excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la Entidad, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.

Responsabilidad del auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos de la auditoría, son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Tel. (503) 2273 25 55 | (503) 2273 88 11 | Fax (503) 2273 25 98
www.pkf-central-america.com/el-salvador | ha.castellanos@pkfelsalvador.com
Urb. Loma Linda | Calle Los Almendros | No. 7 San Salvador | El Salvador, C.A.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V.



**A los Accionistas del
Primer Banco de los Trabajadores,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable
Presentes**

Página 4 de 4

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. para continuar como negocio en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. deje de ser un negocio en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsiguientes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la entidad lo referente, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a Administración de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Castellanos Chacón, Ltda. de C.V.
Inscripción Profesional No. 3354**

**Carlos Javier Castellanos Chacón
Inscripción Profesional No. 3228**

San Salvador, 6 de febrero de 2026



Tel. (503) 2273 25 55 | (503) 2273 88 11 | Fax (503) 2273 25 98
www.pkf-central-america.com/el-salvador | ha.castellanos@pkfelsalvador.com
Urb. Loma Linda | Calle Los Almendros | No. 7 San Salvador | El Salvador, C.A.

Castellanos Chacón, Ltda. de C.V. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Estados Financieros

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Notas	31/12/2025	31/12/2024
Activos			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	\$ 22,409.5	\$ 19,861.8
Cartera de Créditos, (Neta)	6	129,418.1	137,236.4
Créditos vigentes a un año plazo		129.9	149.2
Créditos vigentes a más de un año plazo		128,571.7	137,541.6
Créditos Vencidos		4,120.3	4,362.8
Estimación de pérdida por deterioro		(3,403.8)	(4,817.2)
Cuentas por cobrar (neto)		1,498.3	1,452.7
Activos Fisicos e Intangiles (neto)	12	1,575.6	1,381.7
Activos Extraordinarios (neto)	10	972.8	1,019.5
Inversiones en Acciones (neto)	11	3,524.7	2,752.8
Otros Activos		261.1	272.2
Total activos		\$ 159,660.1	\$ 163,977.1
PASIVO			
Pasivo Financiero a Costo Amortizado (neto)		\$ 125,957.6	\$ 130,583.4
Depósitos	14	78,227.4	72,420.5
Préstamos	7,17	47,730.2	58,162.9
Obligaciones a la vista		17.4	7.4
Cuentas por Pagar		1,832.5	1,645.0
Provisiones		64.1	66.7
Otros Pasivos		865.6	957.8
Total pasivos		128,737.2	133,260.3
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		17,470.8	17,708.4
Reservas	26	8,854.9	8,854.2
De Capital		8,854.9	8,854.2
Otras Reservas			0.0
Resultados por Aplicar	25	1,352.0	1,275.4
Utilidades (pérdidas) de ejercicios anteriores		1,096.5	766.0
Utilidades (pérdidas) del presente ejercicio		255.5	509.4
Patrimonio Restringido			
Utilidades no distribuibles		3,245.2	2,878.8
Total patrimonio		30,922.9	30,716.8
Total pasivos y patrimonio		\$ 159,660.1	\$ 163,977.1

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros
Estados Financieros firmados por:

Lic. Miguel A. Servellón Guerrero
Director Presidente

Lic. José Rigoberto Argueta
Gerente General

Isidro Zepeda Portillo
Contador General

Castellanos Chacon Ltda.
Auditores Externos

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2025	2024
Ingresos por intereses			
Activos financieros a costo amortizado	\$	416.4	\$ 591.7
Cartera de préstamos		16,234.8	17,596.0
Gastos por intereses			
Depósitos		(4,524.2)	(5,174.4)
Préstamos		(4,577.2)	(4,548.5)
Ingresos por Intereses Netos		7,549.8	8,464.8
Pérdida deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta	19	(4,332.7)	(4,181.4)
Pérdida por reversión de (deterioro) de valor de activos extraordinarios, neta		-	(0.3)
Pérdida por reversión de (deterioro) de valor de propiedades y equipo, neta		(3.6)	(0.3)
Ingresos Intereses, Después de Cargos por Deterioro		3,213.5	4,282.8
Ingresos por comisiones y honorarios		812.3	1,105.9
Gastos por comisiones y honorarios		(327.4)	(201.9)
Ingresos por Comisiones y Honorarios Netos		484.9	904.0
Pérdida por ventas de activos y Operaciones Discontinuas		(1.7)	(12.5)
Otros ingresos financieros netos		1,441.0	535.2
Total Ingresos Netos		5,137.7	5,709.5
Gastos de Administración	21		
Gastos de funcionarios y empleados		(2,363.9)	(2,478.1)
Gastos generales		(1,929.7)	(1,880.0)
Gastos de depreciación y amortización		(292.6)	(332.8)
Gastos por provisiones		(65.4)	(16.4)
Total de Gastos		(4,651.6)	(4,707.3)
Utilidad Antes de Impuesto	25	486.1	1,002.2
Gastos por impuestos sobre las ganancias	27	-	(142.6)
Utilidad del Ejercicio		\$ 486.1	\$ 859.6

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros
Estados Financieros firmados por:

Lic. Miguel A. Servellón Guerrero
Director Presidente

Lic. José Rigoberto Argueta
Gerente General

Isidro Zepeda Portillo
Contador General

Castellanos Chacón Ltda.
Auditores Externos

Primer Banco de los Trabajadores S. C. de R.L. de C.V.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Años que terminaron al 31 de diciembre 2025 y de 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Otro Resultado Integral Ejercicios Anteriores	Otro Resultado Integral del Ejercicio	Participaciones accionistas no controladores	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2024		16,914.00	8,457.00	1,975.00	1,864.20	2,782.80					31,993.00
Efecto de las correcciones de errores											
Efecto de los cambios en políticas contables						14.70					14.70
Balance re-expresado											
emisión de acciones		22.10									22.10
Dividendos		942.30			- 942.30						-
Otro Resultado Integral:											
Incrementos en elementos que no se reclasificaran en resultados											
Disminuciones en elementos que no se reclasificaran en resultados											
Incrementos en elementos que se reclasificaran en resultados											
Reclasificaciones a resultados											
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	170.00	397.20	- 1,975.00	353.40	81.40					- 1,313.00
Balance al 31 de diciembre de 2024		17,708.40	8,854.20	-	1,275.30	2,878.90	-	-	-	-	30,716.80
Balance al 01 de enero de 2025		17,708.40	8,854.20	-	1,275.30	2,878.90					30,716.80
Efecto de las correcciones de errores											
Efecto de los cambios en políticas contables						-					-
Balance re-expresado											
emisión de acciones		35.40									35.40
Dividendos					178.90						178.90
Otro Resultado Integral:											
Incrementos en elementos que no se reclasificaran en resultados											
Disminuciones en elementos que no se reclasificaran en resultados											
Incrementos en elementos que se reclasificaran en resultados											
Reclasificaciones a resultados											
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	25,26	- 273.00	0.70	-	- 102.30	366.40					- 8.20
Balance al 31 de diciembre de 2025		17,470.80	8,854.90	-	1,351.90	3,245.30	-	-	-	-	30,922.90

Lic. Miguel A. Servellon Guerrero
Director Presidente

Lic. Jose Rigoberto Argueta
Gerente General

Isidro Zepeda Portillo
Contador General

Castellanos Chacon Ltda.
Auditores Externos

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES S.C. DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS QUE TERMINARON AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
 (Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTA	2025	2024
A- FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	25	\$ 486.1	\$859.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operacion:			
RESERVA PARA SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO		4,595.0	4,480.1
PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS	11	(772.6)	(178.9)
DEPRECIACIONES	12	85.2	108.2
AMORTIZACIONES		207.4	224.7
RESULTADOS EN VENTA Y/O RETIRO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS		0.0	0.0
INTERESES Y COMISIONES POR RECIBIR	25	(1,107.4)	(876.8)
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR		507.3	612.9
VARIACIÓN EN CUENTAS DE ACTIVOS:			
DISMINUCIONES EN CARTERA DE CREDITOS		4,030.2	5,886.4
INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR		(63.8)	(511.4)
DISMNUCIÓN (INCREMENTOS) EN OTROS ACTIVOS		(9.6)	(240.7)
VARIACIÓN EN CUENTAS DE PASIVOS:			
INCREMENTOS EN DEPÓSITOS		5,817.8	(20,045.6)
INCREMENTOS EN OBLIGACIONES A LA VISTA		10.0	1.5
DISMINUCIONES EN OTROS PASIVOS		(92.7)	(234.9)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		13,739.5	(9,915.1)
B- FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	12	(197.5)	(262.8)
ADQUISICION DE PARTICIPACION EN NEGOCIOS CONJUNTOS	11	(28.6)	(28.6)
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(226.1)	(291.4)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
INCREMENTOS DE CAPITAL SOCIAL		35.4	22.1
DISMINUCIONES DE CAPITAL SOCIAL		(273.0)	(170.0)
PRESTAMOS RECIBIDOS		9,648.5	20,160.3
PRESTAMOS PAGADOS		(20,376.6)	(17,035.5)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(10,965.7)	2,976.9
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO		19,861.8	27,091.4
EFFECTIVO NETO PROVEÍDO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		13,739.5	(9,915.1)
EFFECTIVO NETO PROVEÍDO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(226.1)	(291.4)
EFFECTIVO NETO PROVEÍDO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(10,965.7)	2,976.9
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	4	\$22,409.5	\$19,861.8

Lic. Miguel A. Servellón Guerrero
Director Presidente

Lic. José Rigoberto Argueta
Gerente General

Isidro Zepeda Portillo
Contador General

Castellanos Chacón Ltda.
Auditores Externos

Notas a los Estados Financieros



PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

El Primer Banco de Los Trabajadores se constituyó el 31 de mayo de 1991, e inició sus operaciones el 1 de agosto de 1991; es de naturaleza cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada, capital variable, de nacionalidad salvadoreña y de plazo indeterminado. El Banco tiene como finalidad u objetivo fundamental actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas, y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial en operaciones activas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento económico y social de los trabajadores, pequeños y medianos empresarios. Para cumplir con dicha finalidad el Banco podrá realizar todas las operaciones autorizadas en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Así mismo, el Banco podrá realizar para con sus socios y con terceros, todas las operaciones de carácter civil y mercantil autorizadas por la legislación aplicable a los Bancos Cooperativos, que sean compatibles con su objetivo y naturaleza. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a la vez son responsable de la modificación de estos tras su divulgación en caso de que existan hechos o circunstancias de importancia relativa que afecten la razonabilidad de los mismos.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre 2025 y de 2024 han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América.

Mediante Decreto Legislativo No. 849, se promulgó la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, que regula las operaciones del Banco; a partir de su entrada en vigencia, de fecha 1 de julio de 2001.

Esta Ley reformada según Decreto Legislativo No. 693, de fecha 30 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 178, Tomo 380 de fecha 24 de septiembre de 2008. Vigente a partir del 1 de enero de 2009 cambia su nombre a Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El Banco está sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero a partir del 1 de julio de 2001.

Nota 2. Base de preparación:

a) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los presentes estados financieros han sido preparados por El Primer Banco de los Trabajadores, con base a las Normas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (Normas de Contabilidad Financieras NCF-01) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando exista conflicto con las segundas. Cuando las NIIF presenten diferentes opciones para registrar un mismo evento indicarán que se adoptó la más conservadora.

En la Nota No. 43 se presenta las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Bases de Medición:

Los estados financieros fueron elaborados sobre la base de los costos históricos. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Primer Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF- 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de la NIC-36.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

c) Moneda funcional y de presentación:

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que, a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal. A partir del 1 de enero de 2001, los libros del Primer Banco de los Trabajadores se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo \$, en los estados financieros adjuntos.

d) Uso de estimaciones y criterios:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración del Primer Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la revelación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros consolidados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros deben efectuarse siguiendo las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad (NCF-01), en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique, atendiendo el tipo de transacción que se realice.

Con base a lo anterior, para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas para el portafolio de inversiones, el Primer Banco utiliza la metodología de pérdidas crediticias esperadas establecidas en las NIIF para los instrumentos financieros de la cartera de inversiones registrados a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando de la aplicación del modelo de pérdida esperada por considerarse “sin riesgo” los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional. Por consiguiente, el valor contable deberá ser igual al valor de registro inicial neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

e) Cambios en políticas contables

El Primer Banco de los Trabajadores, adoptó por primera vez las Normas de Contabilidad Financiera NCF- 01 al 1° de enero de 2024 aprobadas en fecha 30 de diciembre de 2022 y vigentes a partir del día 16 de enero de 2023 y que define el marco normativo aplicable a las Instituciones captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora.

El Manual lo conforman las Disposiciones Generales, Marco Contable, Catálogo de Cuentas, Manual de Aplicaciones Contables y los formatos de los Estados Financieros.

El Manual tiene por objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Constituyéndose así en una herramienta esencial para la integración de los estados financieros, los cuales deben reflejar fielmente la situación financiera, resultados de las operaciones y gestión de las entidades, de manera que constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y accionistas de las entidades, la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco Central de Reserva de El Salvador, inversionistas, usuarios de servicios financieros y público en general.

El marco conceptual contable establecido se regirá de acuerdo con la prelación siguiente:

- La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- Las Normas Contables emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que el Comité de Normas del Banco Central no manifieste oposición expresa, sobre algún tratamiento particular o una nueva norma internacional de información financiera, adoptando siempre entre las alternativas brindadas por estas Normas la opción más prudente y revelando claramente dicha situación en las notas a los estados financieros.

Las entidades financieras aplicarán lo establecido en el Marco Conceptual de las NIIF para la generación de la información financiera con propósito general.

Nota 3. Políticas contables significativas:

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a. Inversiones financieras

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, se presentan al valor de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra de dichos valores se registra en la cuenta de resultados correspondiente.

Otras inversiones: Los activos financieros se clasificarán, en el reconocimiento inicial, y consecuentemente se medirán, sea al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y al valor razonable a través de resultados. La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial dependerá de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios que aplica la institución para su gestión. El modelo de negocios de la institución para la gestión de activos financieros se referirá a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la institución serán clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros al valor razonable a través de resultados.
- Activos financieros al valor razonable a través de Otros Resultados Integrales (ORI), con reclasificación a ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI sin reclasificación en ganancias y pérdidas acumuladas en la baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros al costo amortizado, cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y el Banco tiene la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de provisiones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en resultados en el rubro de ingresos por intereses.

b. Cartera de Préstamos

Representan únicamente pagos de principal e intereses, y de los cuales el Banco no tiene la intención de venderlos y no son cotizados en un mercado activo.

La norma para clasificar los activos de riesgo de crédito y constituir las reservas de saneamiento es en base a la Norma de Contabilidad Bancaria 22 (NCB-022).

Para los efectos de estas Normas se consideran como activos de riesgo crediticio todas las operaciones que de alguna manera signifiquen financiamientos directos o indirectos a favor de personas naturales y jurídicas.

Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses sobre las carteras de préstamos se provisionan por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se registran diariamente con base en los saldos adeudados. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas regulatorias correspondientes.

Provisión para incobrabilidad de préstamos (Reservas de saneamiento)

La constitución de provisión para incobrabilidad de préstamos por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por el Banco Central de Reserva; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a costos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existan deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Primer Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, el Primer Banco tiene como política establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio.

Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

Debe darse de baja del Estado de Situación Financiera todos los préstamos y cuentas por cobrar que a la fecha de los estados financieros están deteriorados completamente; es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irrecuperables.

Elementos específicos que regulatoriamente exigen retirar los activos de riesgo crediticio a falta de una acción autónoma de la entidad y que deberán reconocerse como pérdidas con base a los establecido en NCF-01.

Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

Los importes de los activos de riesgo crediticio que hayan sido retirados del Estado de Situación Financiera más sus correspondientes intereses deberán controlarse en las cuentas de orden "Activos Castigados", hasta que se logre su recuperación o a falta de ello, mantenerlo durante el tiempo establecido en sus políticas.

c. Activo fijo (Propiedad, Planta y equipo)

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La depreciación se calcula bajo el método de la línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. Los bienes del Primer Banco de los Trabajadores no han sido revaluados. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

A continuación, se expresa el cuadro de vida útil a utilizar para efectos del cálculo de la depreciación de los bienes:

- Edificio – Infraestructura	50 años
- Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años
- Equipo de cómputo	3 años
- Equipo de cómputo especializado	5 años
- Maquinaria y equipo	5 años
- Vehículos	8 años
- Otros	3 años

d. Arrendamiento financiero

En la fecha de inicio del arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento será igual al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

El método de depreciación utilizado es línea recta, utilizando un periodo equivalente al plazo del arrendamiento a menos que exista opción de compra.

Los arrendamientos de corto plazo o aquellos que impliquen el uso de un activo de bajo monto serán excluidos del modelo de contabilización definido y serán registrados de forma lineal directamente en el resultado del periodo. Se considera como activo de bajo valor aquellos menores a US \$5.0 miles.

e. Intangibles

Se reconoce un activo intangible una vez lo identifique y siempre y cuando cumpla con el total de las siguientes características: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere un beneficio económico futuro. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que el Banco obtenga el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: por la adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, o generado internamente.

f. Activos extraordinarios

Los activos extraordinarios se reconocerán cuando la entidad adquiera el derecho de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

En los casos de adjudicación judicial el valor del activo extraordinario será el total de la deuda registrada en cuentas de activo. El valor de adquisición se determinará tomando en cuenta la fecha de la adjudicación judicial, emitida por el juez competente.

En los casos de compraventa. El valor de adquisición se determinará por la sumatoria del valor pagado al vendedor, más los impuestos, derechos y gastos notariales para adquirir el dominio de los bienes.

Por los activos que han permanecido más de cinco años, se constituye una provisión de forma gradual, el primer año se deberá complementar el veinticinco por ciento; el segundo año el cincuenta por ciento; el tercer año el setenta y cinco por ciento y al final del cuarto año se deberá haber completado el ciento por ciento de la provisión, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

g. Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de federaciones y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

h. Beneficios a empleados (Indemnizaciones y retiro voluntario)

El Primer Banco, tiene como política indemnizar a su personal anualmente. Al 31 de diciembre de **2025** y de 2024, los valores provisionados en este concepto corresponden a **US\$108.6** y US\$108.1, miles respectivamente.

i. Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

j. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

k. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto a una tasa del 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes: de dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%.

Impuestos sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos se reconocen empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios correspondientes (30%).

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

Este rubro se integra así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 849.8	\$ 785.8
Depósitos en Bancos Nacionales	12,653.7	12,267.9
Depósitos en Bancos Cooperativos y SAC	1,227.7	945.1
Depósitos en FEDECREDITO	1,161.2	1,535.7
Depósitos en BCR	6,517.1	4,327.3
Total	\$ 22,409.5	\$ 19,861.8

Los depósitos en el BCR al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 por valor de **US\$4,598.9** y US\$4,327.3, miles respectivamente, corresponden al tramo I y II. Respecto del tramo III corresponden a **US\$4,415.0** y US\$4,235.0 miles respectivamente, tramo que a partir del 26 de julio

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

de 2018, la SSF autorizó el poderlos invertir en depósitos a plazo en Bancos del Sistema y representan la Reserva de Liquidez sobre los depósitos y obligaciones que el Primer Banco, debe mantener para hacerle frente a los depósitos y obligaciones exigibles que tuviere a su cargo, cumpliendo así, con lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a las Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones, NRP-28 vigente a partir del 23 de junio de 2021. El resto corresponde a los Activos Líquidos por valor de US\$1,918.2 al 31 de diciembre de 2025 (\$0.0 para 2024), cumpliendo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Técnicas NRP-87 emitida por la CNBCR.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión:

Representa Títulos Valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, el Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó inversiones de este tipo.

Nota 6. Préstamos, Contingencias y sus Provisiones

La cartera de préstamos y sus provisiones, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se presenta a continuación:

	2025	2024
Préstamos		
Préstamos Vigentes		
A Empresas	\$ 99,528.6	\$ 23,621.6
Para Vivienda	22,429.4	5,984.0
Para Consumo	5,306.8	106,514.8
Préstamos Refinanciados:	751.6	817.2
Préstamos Reestructurados:	685.2	753.3
Sub-Total Cartera vigente	\$ 128,701.6	\$ 137,690.9
Préstamos Vencidos		
A Empresas	645.5	473.6
Para Vivienda	260.1	268.9
Para Consumo	3,083.3	3,466.3
Refinanciados	12.9	47.3
Reestructurados	79.2	83.7
Cartera Covid-19	39.3	22.9
Total, Préstamos Vencidos	4,120.3	4,362.7
Total, Préstamos	\$ 132,821.9	\$ 142,053.6
Menos		
Provisiones		
Provisión para incobrabilidad de préstamos	(3,258.2)	(3,788.0)
Provisión adicional voluntaria	(145.6)	(1,029.2)
Total, Provisiones	(3,403.8)	(4,817.2)
Cartera de Riesgos, Neta	\$ 129,418.1	\$ 137,236.4

El movimiento de las provisiones, registrado por los períodos reportados, se resume a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	\$ 4,817.2	\$ 4,312.1
Mas:		
Constitución de Reservas	4,486.2	4,375.3
Traslado de Reserva	0.0	1,975.0
Menos:		
Saneamiento de Cartera	(5,673.8)	(5,478.8)
Liberación de Reservas	(225.7)	(148.9)
Traslado de Reserva	0.0	(4.8)
Disminución	0.0	(212.7)
Total, al 31 de diciembre	\$ 3,403.8	\$ 4,817.2

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de “Contingencia”.

Tasa de cobertura total para 2025 y 2024 es de 2.56% y 3.39%, respectivamente.

La Tasa de Cobertura total, es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo de riesgo.

Tasa de rendimiento promedio para 2025 es 12.45% (2024 es 12.61%)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados durante **2025 corresponden a US\$1,168.6**, (2024 es US\$1,161.9)

Estos valores se encuentran registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, El Primer Banco, no realizó ninguna operación de Créditos por Arrendamiento Financiero.

La Cartera de Préstamos por, “Emergencia Covid-19”, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Cartera Covid-19		
Cartera más intereses	\$ 574.7	\$ 696.1
Reservas:		
Reservas Contabilizadas	39.2	25.5
Reservas Pendientes de constituir - Plan Gradual	\$ 0.0	\$ 0.0

Al período reportado, la Cartera de Préstamos en cumplimiento con las Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos afectados por Covid-19 y al Plan de Beneficios de Gradualidad de Reservas autorizado por la SSF en carta recibida de fecha 26 de noviembre de 2021, la Institución ha registrado lo Requerido en Reservas, por tanto, no presenta saldos pendientes de Contabilizar como Reserva de Ajuste Gradual.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, La Institución, ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe a continuación:

Préstamos Bandedal

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos recibidos	\$ 5,864.5	\$ 5,980.5
Garantizados con créditos A1 y A2	7,330.6	7,475.6
Saldo de préstamo más intereses	3,841.5	4,264.4

Préstamos Fondo Nacional para la Vivienda Popular

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos recibidos	\$ 1,775.7	\$ 2,723.1
Garantizados con créditos A1 y A2	1,953.2	2,995.4
Saldo de préstamo más intereses	1,345.8	1,782.8

Préstamos Banco Azul

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos recibidos	\$ 0.0	\$ 634.3
Garantizados con créditos A1 y A2	0.0	792.9
Saldo de préstamo más intereses	0.0	0.0

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Préstamos Banco Cuscatlán

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 3,815.0	\$ 4,496.4
Garantizados con créditos A1 y A2	4,768.8	5,620.5
Saldo de préstamo más intereses	2,013.6	2,821.1

Préstamos Banco Atlántida

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 3,679.4	\$ 5,159.2
Garantizados con créditos A1 y A2	4,599.3	6,449.0
Saldo de préstamo más intereses	2,131.0	3,694.9

Préstamos Banco América Central

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 1,083.6	\$ 1,682.1
Garantizados con créditos A1 y A2	1,354.5	2,102.6
Saldo de préstamo más intereses	441.1	1,089.9

Préstamos Multi Inversiones Mi Banco

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 1,582.2	\$ 1,998.7
Garantizados con créditos A1 y A2	1,977.7	2,498.4
Saldo de préstamo más intereses	1,139.0	1,588.7

Préstamos BICSA

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 5,411.0	\$ 5,401.6
Garantizados con créditos A1 y A2	6,763.8	6,752.0
Saldo de préstamo más intereses	4,014.9	3,971.3

Préstamos SAC Credicomer

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 1,147.9	\$ 1,868.2
Garantizados con créditos A1 y A2	1,721.9	2,802.3
Saldo de préstamo más intereses	0.0	1,150.3

Préstamos OIKOCREDIT

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 8,500.0	\$ 9,500.0
Garantizados con créditos A1 y A2	8,500.0	9,500.0
Saldo de préstamo más intereses	6,791.1	8,613.5

Préstamos CC NVA CONCEPCIÓN

	2025	2024
Préstamos recibidos	\$ 1,500.0	\$ 0.0
Garantizados con créditos A1 y A2	1,875.0	0.0
Saldo de préstamo más intereses	547.2	0.0

Los créditos referidos constan en los registros contables que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los saldos por recuperar y pagar con la administración tributaria relacionados con el impuesto sobre la renta son los siguientes:

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	2025	2024
Activos por impuestos:		
Impuesto sobre la renta – pago a cuenta 2025	\$ 333.6	\$ 341.1
Impuestos sobre la renta – Remanente	21.4	0.0
Impuestos retenidos	43.9	59.2
Pasivos por impuestos:		
Impuestos sobre la renta	0.0	142.6
Impuestos sobre la renta – retenido	58.9	53.4
Total, impuesto sobre la renta por recuperar	\$ 340.0	\$ 204.3

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, correspondientes a diferencias temporarias, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se presentan:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta diferido:		
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	\$ 246.7	\$ 188.0

Nota 9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco no mantiene partidas integrantes de la otra utilidad integral, por lo que no se presenta detalle por el período reportado.

Nota 10. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024, la institución mantiene saldos de activos extraordinarios por los siguientes valores **US\$1,019.5**; de los cuales están reservados **US\$1,006.0**.

El movimiento de este rubro durante el periodo reportado se resume:

	2025			2024		
	Valor Activo	Valor reservas	Valor neto	Valor Activo	Valor reservas	Valor neto
Saldo inicial	\$ 1,019.5	\$ 1,006.0	\$ 13.5	\$ 1,041.3	\$ 1,036.6	\$ 4.7
Más:						
Adiciones	0.0	3.6	(3.6)	18.2	5.3	12.9
Menos:						
Retiros	(46.7)	(46.7)	(0.0)	(40.0)	(35.9)	(4.1)
Saldo al 31 de Diciembre	\$ 972.8	\$ 962.9	\$ 9.9	\$ 1,019.5	\$ 1,006.0	\$ 13.5

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

	2025	2024
Precio de venta	\$ 45.0	\$ 27.5
Costo de adquisición	(46.7)	40.0
Provisión constituida	46.7	(35.9)
(Pérdida)	(1.7)	(12.5)

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a US\$946.7 (en 2024 US\$993.4), de los cuales no se ha reconocido ninguna pérdida en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, de conformidad al artículo 72 de la Ley de Bancos.

Los activos extraordinarios están conformados por bienes muebles y bienes inmuebles urbanos y rústicos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se ha dado de baja a activos extraordinarios por donaciones, traslados a propiedad planta y equipo, ni por destrucción.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Inversiones – Derechos y participaciones Accionarias

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las inversiones accionarias del Primer Banco en Federaciones y Sociedades de Inversión Conjunta son las siguientes:

Sociedad	Giro del negocio	Participación	Inversión inicial				Valor en libros	
			Fecha	Monto	Costo	Revalúo	2025	2024
FEDECREDITO	Servicios Financieros	1.43%	30/4/1992	\$ 34.3	\$1,898.5	\$ 0.0	\$ 1,898.5	\$ 1,683.9
SEGUROS FEDECREDITO, SA	Seguros	7.57%	31/12/2013	119.8	528.7	187.5	716.2	458.7
FEDECREDITO VIDA, S. A.	Seguros de Personas	5.45%	31/12/2013	84.7	722.3	183.5	905.8	606.0
FEDESERVI, S.A. DE C.V.	Servicios Complementarios	0.70%	31/7/2015	<u>3.5</u>	<u>3.5</u>	<u>0.7</u>	<u>4.2</u>	<u>4.2</u>
Total				\$ 242.3	\$ 2,381.1	\$ 371.7	\$ <u>3,524.7</u>	\$ <u>2,752.8</u>

Nota 12. Activo fijo e intangibles

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los bienes muebles e inmuebles de la entidad se detallan a continuación:

Descripción	2024				2025		
	01/01/2024	Adiciones	Ajustes	2024	Adiciones	Bajas	2025
Edificaciones	\$ 887.1	\$ 225.0	\$ 0.0	\$ 1,112.1	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 1,112.1
Mobiliario y equipo	937.8	37.8	0.0	975.6	8.3	0.0	983.9
Vehículo	64.1	0.0	0.0	64.1	0.0	0.0	64.1
(Menos) Depreciación acumulada	<u>(1,647.0)</u>	<u>(108.2)</u>	<u>33.4</u>	<u>(1,721.8)</u>	<u>(85.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,807.0)</u>
Sub-Total	\$ 242.0	154.6	33.4	\$ 430.0	(76.9)	\$ 0.0	\$ 353.1
Más:							
Terrenos	337.3	0.0	0.0	337.3	0.0	0.0	337.3
Adiciones a Edificio	0.0	0.0	0.0	0.0	39.1	0.0	39.1
Arrendamiento de Edificios	0.0	519.1	405.9	925.0	565.1	0.0	1,490.1
(Menos) Depreciación	<u>0.0</u>	<u>(331.5)</u>	<u>0.0</u>	<u>(331.5)</u>	<u>(329.7)</u>	<u>0.0</u>	<u>(661.2)</u>
Total	\$ <u>579.3</u>	342.2	439.3	\$ <u>1,360.8</u>	197.6	0.0	\$ <u>1,558.4</u>

Por el período reportador, no se efectuaron revalúos de edificaciones y terrenos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Descripción	01/01/2024	Adiciones	Bajas	2024	Adiciones	2025
Licencias de programas	\$ 63.5	\$ 63.7	\$ (70.7)	\$ 56.5	\$ 45.0	\$ 101.5
(Menos) Amortización	<u>(38.2)</u>	<u>(35.6)</u>	<u>38.2</u>	<u>(35.6)</u>	<u>(48.7)</u>	<u>(84.3)</u>
Total	\$ <u>25.3</u>			\$ <u>20.9</u>		\$ <u>17.2</u>

Nota 13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

La Institución en consideración de lo establecido en las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo NRP-17, en cuanto a su estructura de administración y control, cuenta con un Sistema de para una adecuada Gestión Integral de los Riesgos y es que es a través de la Junta Directiva, Comités de apoyo, Gerencia de Riesgos en forma conjunta con la Gerencia Financiera - Administrativa y con la Gerencia de Activos de Riesgos, velan por una adecuada gestión de los riesgos garantizándose que la toma de decisiones sea congruente con el apetito de riesgo del Banco.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Se base en principios para una buena gestión de los riesgos como por ejemplo, la independencia con que cuenta la Gerencia de Riesgo en la supervisión de riesgos respecto a las líneas de negocio, con un cultura de Administración de los riesgos, la Institución para la Gestión Integral de los Riesgos y en cumplimiento con la Norma Técnica NRP-20, cuenta con Manuales de Políticas y Normas Actualizados, debidamente aprobados por el Comité de Riesgos y dados a conocer en sesión por la Junta Directiva; así mismo, cuenta con Metodologías de Gestión por cada Tipo de Riesgos definidas acordes a las actividades de esta. A la vez se apoya con la herramienta de medición a través de la aplicación denominada Risk Assistant, en la cual se monitorean periódicamente dichos riesgos, a fin de tomar medidas de acción de ser necesario.

Se detallan los tipos de Riesgos aplicables:

Riesgo de Crédito

Riesgo Operacional

Riesgo de Mercado

Riesgo de Liquidez

Entre otros riesgos, como son Riesgo a la Continuidad del Negocio, a la Seguridad de la Información y Ciber Seguridad, Riesgo Tecnológico, Riesgo Reputacional, Legal y Riesgo Ambiental.

Riesgo de Crédito:

Según la NRP-20, "Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador. Sin perjuicio de lo establecido en las Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49), la gestión de este riesgo se realiza de conformidad a las políticas y metodología establecidas.

Riesgo Operacional

El Primer Banco con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la NRP-42 "Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras", gestiona el riesgo con la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y operaciones que puedan afectar los objetivos, resultados y/o la reputación teniendo en cuenta las medidas de mitigar la ocurrencia de estos eventos, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de Mercado

El Comité de Riesgo con apoyo de la Gerencia de Riesgos, cuyo objeto es la Gestión a través de identificar, medir, monitorear e informar a los órganos y funcionarios, los riesgos cuantificables que enfrenten a partir de las operaciones financieras. Se apoya a la vez con una metodología, el cual permite medir los riesgos de volatilidad de tasas de interés y es un sistema de alerta a niveles de exposición de activos y pasivos sensible a las tasas de interés. Este se adecúa a los estándares mínimos requeridos por la SSF. Periódicamente se realizan evaluaciones e informan al Comité de Riesgos y a través del comité a la Junta Directiva, la Gestión de Riesgo de Mercado, los análisis de los modelos y sistemas de medición; así como también, se informan los resultados de las pruebas bajo condiciones de stress, con el fin de establecer los planes de contingencia aplicables de ser necesarios.

Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas y en costos excesivos que no permitan desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Para la gestión del riesgo y en cumplimiento con la NRP-05, el Primer Banco periódicamente se comunica e informa a la Junta Directiva, sobre el seguimiento y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez, efectuando análisis con los Indicadores claves de la Liquidez, Calces de plazo; así como también se efectúa Simulación de Escenarios de Tensión. Periódicamente se monitorea y se elabora el reporte de Liquidez por Plazo de Vencimiento Anexo 3 y semestralmente se presentan los escenarios de tensión Anexo 4 en cumplimiento con la normativa.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El promedio de Reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se muestra a continuación:

Reserva de Liquidez		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Reserva requerida	\$	8,198.9	\$	9,418.4
Reserva constituida		8,411.8		9,756.5
Excedente	\$	<u>212.9</u>	\$	<u>338.1</u>

Riesgo Tecnológico

Definido como la perdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, comunicaciones, y cualquier otro canal de distribución de información que una entidad tiene para prestar sus servicios; así como la aplicación de lo contenido en la norma NRP-23 Normas técnicas para la gestión de la seguridad de la información.

En la administración del Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con la Auditoria de Sistemas que vela por el cumplimiento de las políticas y normas de seguridad tecnológica mediante el monitoreo de la matriz de eventos de riesgos relacionados con la temática.

Gestión de la Continuidad del Negocio:

Proceso de gestión integral que identifica amenazas, potenciales a una entidad y el impacto que podrían causar a las operaciones del negocio, en caso de materializarse. Este proceso provee un marco para construir la capacidad organizacional de sobreponerse a un incidente de interrupción y ofrecer una respuesta efectiva, de tal manera de salvaguardar los objetivos corporativos, reputación, marca y actividades de creación de valor.

Riesgo Ambiental y Social:

El Constante cambio climático y los drásticos daños ocasionados al medio ambiente inciden en las actividades económicas de los países. El Sistema financiero desempeña un papel importante en sus actividades, es así, como surge el Riesgo Ambiental y Social y lo necesario de contar un adecuado Sistema de Gestión Ambiental y Social en el proceso de otorgamiento de créditos para Empresas, exceptuando la aplicación a personas naturales con destino vivienda, consumo (incluye TC), cuyo objetivo es orientarlo a prevenir, mitigar y controlar los riesgos ambientales y sociales.

Nota 14. Depósitos de Clientes

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cartera de depósitos del Primer Banco se encuentra integrada como sigue:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Depósitos del Público	\$	59,487.2	\$	53,447.4
Depósitos de Empresas Privadas		11,767.6		11,312.1
Depósitos de Entidades Estatales		2,516.6		2,473.2
Depósitos de Otras instituciones del Sistema Financiero		2,020.5		1,102.8
Depósitos Restringidos, Embargados e Inactivos		2,435.5		4,085.0
Total	\$	<u>78,227.4</u>	\$	<u>72,420.5</u>

Las diferentes clases de depósitos del Primer Banco son los siguientes:

		<u>2025</u>		<u>2024</u>
Depósitos en cuentas de ahorro	\$	6,255.5	\$	7,124.2
Depósitos a plazo		71,971.9		65,296.3
Total	\$	<u>78,227.4</u>	\$	<u>72,420.5</u>

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Costo Promedio es de **6.13%** y de 6.19%, respectivamente. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de Costos de Captación de Depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 15. Títulos de Emisión Propia

“E Primer Banco tiene facultades para realizar la operación de emisión de títulos valores; no obstante, a la fecha no presenta ningún trámite para captar fondos a través de la emisión de títulos valores.”

Nota 16. Recuperaciones de Activos Castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja; al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, con los siguientes valores, **US\$676.7** y de US\$630.3 miles, respectivamente.

Nota 17. Préstamos de otros Bancos e Instituciones Financieras

El Primer Banco posee préstamos al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, con BANDESAL, FEDECREDITO, FONAVIPO, Banco Cuscatlán, Banco Atlántida, BAC, Multi Inversiones Mi Banco, BICSA, SAC Credicomer, CC Nva.. Concepción, OIKOCREDIT y Fedecrédito Vida.

Las obligaciones por préstamos, con destino para capital de trabajo y con garantía sobre cartera de crédito con entidades financieras locales y extranjera por **US\$47,730.2** y de US\$ 58,162.9, (capital más intereses), respectivamente, se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Saldos</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Saldos</u>	<u>Tasa promedio</u>
Fedecredito	\$ 25,465.0	8.69%	\$ 28,845.4	8.80%
Fedecredito Vida	0.0		340.6	8.75%
Fonavipo	1,345.8	7.67%	1,782.8	7.69%
Bandesal	3,841.5	6.10%	4,264.4	7.71%
Banco Cuscatlán	2,013.6	8.46%	2,821.1	8.23%
Banco Atlántida	2,131.0	9.0%	3,694.9	9.0%
Banco de América Central	441.1	7.50%	1,089.9	7.50%
Multi Inversiones Mi Banco	1,139.0	7.25%	1,588.7	7.25%
SAC Credicomer	0.0	9.50%	1,150.3	9.50%
BICSA	4,014.9	8.34%	3,971.3	8.34%
OIKOCREDIT	6,791.1	7.25%	8,613.5	7.25%
CC Nva. Concepción	547.2	10.0%	0.0	
Total, Obligaciones	<u>\$ 47,730.2</u>		<u>\$ 58,162.9</u>	

La entidad no se presenta saldos por Préstamos con el Banco Central de Reserva, por no encontrarse facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las obligaciones por préstamos de acuerdo con su vencimiento se clasifican a continuación:

<u>Vencimientos:</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Hasta un año	\$ 65.5	\$ 4,220.2
De dos a cinco años	13,403.8	9,875.3
Más de cinco años	34,260.9	44,067.4
Total	<u>\$ 47,730.2</u>	<u>\$ 58,162.9</u>

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 18. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Fondo Patrimonial del Primer Banco asciende a **US\$28,264.2** y US\$28,887.2 miles respectivamente.

A continuación, se describen las relaciones del Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	Relación del Banco 2025	Relación del Banco 2024	Requerimiento de Ley Bancos Cooperativos
a) Fondo patrimonial sobre activos ponderados	20.62%	19.47%	12%
b) Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	21.95%	21.68%	7%
c) Fondo patrimonial sobre capital social pagado	161.78%	163.1%	100%

Nota 19. Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las siguientes ganancias y pérdidas relacionadas con el deterioro de activos de riesgo crediticio se reconocieron en el resultado del ejercicio:

<u>Deterioro de Activos de Riesgo</u>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdidas por castigo de activos de riesgo crediticio	\$	4,340.6	\$ 3,451.7
Otras pérdidas		72.2	7.4
Liberación de reservas		(225.7)	-
Reservas voluntarias		145.6	722.3
Total	\$	<u>4,332.7</u>	<u>\$ 4,181.4</u>

Nota 20. Vencimientos de Operaciones Activas y Pasivas

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años son:

	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>	<u>2029</u>	<u>2030</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>						
Préstamos	\$ 1,873.6	\$ 2,072.1	\$ 2,960.4	\$ 3,834.5	\$ 6,680.8	\$ 17,421.4
Total, Activos	\$ 1,873.6	\$ 2,072.1	\$ 2,960.4	\$ 3,834.5	\$ 6,680.8	\$ 17,421.4
<u>Pasivos</u>						
Depósitos	\$ 71,731.9	\$ 28.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 0.0	\$ 71,759.9
Préstamos por pagar	\$ 1,507.5	\$ 1,835.9	\$ 16,659.1	\$ 15,472.2	\$ 7,008.7	\$ 42,483.4
Total, Pasivo	\$ 73,239.4	\$ 1,863.9	\$ 16,659.1	\$ 15,472.2	\$ 7,008.7	\$ 114,243.3
Monto neto	\$ <u>(71,365.8)</u>	\$ <u>208.2</u>	\$ <u>(13,698.7)</u>	\$ <u>(11,637.7)</u>	\$ <u>(327.9)</u>	\$ <u>(96,821.9)</u>

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Gastos de Operación:

Los Gastos de Operación por el período reportado, se presentan según detalle:

	2025	2024
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,182.7	\$ 1,195.2
Prestaciones al personal	820.1	908.7
Indemnizaciones al personal	108.6	108.1
Gastos del directorio	144.7	167.8
Otros gastos al personal	107.8	98.3
	2,363.9	2,478.1
Gastos generales	1,929.7	1,880.0
Depreciaciones y amortizaciones	292.6	332.8
Gastos por provisiones	65.4	16.4
Total	\$ 4,651.6	\$ 4,707.3

Nota 22. Fideicomisos

“La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones”

Nota 23. Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco mantiene un número de 105 empleados. De ese número para el 2025 el 74% se dedica al negocio; y el 26% es personal de apoyo. (para el 2024 el 75% se dedica al negocio; y el 25% es personal de apoyo).

Nota 24. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco no tiene litigios en su contra que puedan afectar significativamente su patrimonio.

Los litigios relevantes a favor del Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascienden a **US\$1053.9** y US\$845.2 Miles respectivamente.

Casos por reclamación de créditos que se encuentran en los Juzgados de lo Mercantil.

Nota 25. Utilidades Distribuibles

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Primer Banco tiene que retener de sus utilidades después de la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, estos valores se determinan así:

	2025	2024
Utilidad del ejercicio	\$ 486.1	\$ 1,002.2
Menos:		
Reserva legal	0.0	(394.2)
Impuesto Sobre la Renta	0.0	(142.6)
Utilidad disponible		465.4
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,973.3	1,686.8
Utilidad total disponible	\$ 2,459.4	\$ 2,152.2
Menos: Intereses por cobrar sobre préstamos	(1,107.4)	(876.8)
Utilidad Distribuible	\$ 1,352.0	\$ 1,275.4

La entidad no presenta en emisión Acciones por Tesorería, por no encontrarse facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Nota 26. Reserva Legal

Con base en el artículo 19, de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Primer Banco deberá constituir una reserva legal, para lo cual destinará por lo menos, el veinte por

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

ciento de las utilidades anuales, hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital pagado; en este ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal es de \$0.00 y de \$394.2, con lo cual asciende a US\$8,854.9 y de \$8,854.2 al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 respectivamente.

Nota 27. Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país (30%), conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el día 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2025 no presenta gasto por ISR y en 2024 presenta un gasto por ISR de US\$142.6, por este concepto.

Nota 28. Personas Relacionadas

De conformidad a los artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de la cooperativa, así como los directores, gerentes y empleados de la federación de la que sea accionista la cooperativa.

También se considerarán relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

a) Las sociedades en las que un director o gerente de la cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho o voto de la sociedad referida.

b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Los Créditos Relacionados de conformidad al artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, se prohíbe otorgar créditos, garantías y avales a los gerentes y miembros del órgano director de la institución; así como, a los directores, gerentes y empleados de la federación de la que sea accionista el Primer Banco, por un monto global que exceda el 5% del Fondo Patrimonial.

El total de Créditos Relacionados es de **US\$180.7** equivalente al 0.64% y US\$222.9 equivalentes al **0.77% para 2025 y 2024** respectivamente.

Por el periodo reportado el Primer Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Respecto de Créditos a subsidiarias extranjeras, la Entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco no realizó ninguna operación de Créditos a subsidiarias nacionales.

Nota 29. Límite en la concesión de créditos

De conformidad al artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Fondo Patrimonial del Primer Banco asciende a **US\$28,264.2 y de US\$28,888.7** miles respectivamente. El límite del 10% en relación con el Fondo Patrimonial es de US\$2,826.4 en 2025, (US\$2,888.9 en 2024).

Por el periodo reportado el Primer Banco dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 30. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos de prestación de servicios, arrendamientos o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad del banco o en forma directa con la administración. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco no ha tenido ningún contrato de este tipo con personas relacionadas.

Nota 31. Segmentos de Operación

La actividad del Primer Banco es la intermediación financiera, efectuada a través de 6 agencias, de las cuales 3 operan en San Salvador. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no se presentan operaciones complementarias.

Nota 32. Contingencias

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 33. Instrumentos Financieros Derivados

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 34. Pasivos Financieros Mantenidos para Negociar

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 35. Préstamos Subordinados

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 36. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 37. Activos Financieros Transferidos que no cumplen las Condiciones para ser dados de baja de forma total

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no posee saldos por activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 38. Activos Financieros que son dados de baja en su totalidad

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 39. Alcance de la consolidación

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no consolida estados financieros, por no tener poseer control sobre entidades.

Nota 40. Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no realizó ninguna operación de este tipo.

Nota 41. Calificación de riesgo

“La entidad al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no está obligada legalmente a contar con una calificación de riesgos, porque no capta fondos a través de la emisión de títulos valores.”

Nota 42. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

Al 31 diciembre de 2025 y de 2024, el Primer Banco no realizó ninguna operación de este tipo.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 43- Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas el Banco Central de Reserva y

Las principales diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y las normas contables (NCF-01), en lo que se refiere al Primer Banco se describen a continuación:

1. La NIIF 1 requiere que en los procesos de adopción se reconozcan los efectos a partir de la fecha de apertura del primer período comparativo, reconociendo los efectos correspondientes a períodos anteriores, y en el año comparativo reconocer los efectos que corresponden a dicho período, al igual que el año de adopción. Los estados financieros deben ser comparativos para cada uno de los períodos que corresponden a: el año de la adopción, el primer período comparativo y la fecha de transición o fecha de apertura del primer período comparativo y se requiere incorporar una nota conciliando el patrimonio por los efectos que surgieron en dicho proceso. La NCF-01 requirió para su período de implementación emitir los estados financieros reconociendo sus impactos a partir de enero de 2024 y, para efectos de comparabilidad de las cifras de los estados financieros para los trimestres del período contable del año 2024, las entidades compararan las cifras del Estado de Situación Financiera con las cifras del mes de diciembre de 2023, exceptuando los otros Estados Financieros de la comparación de cifras.
2. Las normas para la contabilización de las inversiones financieras no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - a. Las inversiones financieras emitidas por el Gobierno Central no han sido sujetas a cálculo del modelo de pérdida esperada. f
 - b. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
7. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados.
8. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
9. NCF-01 requiere que al presentar información financiera intermedia se presenten únicamente el Estado de situación financiera y el estado del resultado integral, acompañados de sus notas, exceptuando las concernientes a reserva legal, utilidad distribuible e impuesto sobre la renta. NIC 34 establece el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada para un periodo intermedio.
10. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.

Nota 44. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Entidad, no se presentó ningún hecho de este tipo, para revelar

Nota 45. Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2025

Los hechos de mayor relevancia durante el período reportado se resumen a continuación:

a. Aprobación de Estados Financieros y sus Notas respectivas.

Con fecha 11 de febrero de 2025, en punto de Acta No.1804-25, en sesión de Junta Directiva, son aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y sus notas respectivas.

b. Disminución de Capital Social – Redención

Con fecha 25 de febrero de 2025, en Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la redención de Capital Social al 31 de diciembre de 2024, por un total de 95,020 acciones equivalentes a US\$190.0 miles.

c. Normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Se detalla aprobación de normativa de cumplimiento emitidas por el CNBCR, Normas Técnicas para el Requerimiento de Activos Líquidos para Entidades Financieras Captadoras de Depósitos (NRP-87).) Fecha de aprobación 24/01/2025 y vigencia a partir del 08.02.2025.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

d. Aprobación de Estados Financieros Intermedios y sus Notas respectivas.

Con fecha 22 de julio de 2025, en punto de Acta No.1827-25, en sesión de Junta Directiva, son aprobados los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 y de 2024 y sus notas respectivas, autorizando su publicación.

e. Calificación de Riesgo Privada – PBT. -2025

Con fecha 31 de Enero de 2025, la Entidad: SCRIESGO, S.A. DE C.V., “CLASIFICADORA DE RIESGO” (Moody’s Local El Salvador), Autorizada por la SSF, emitió informe Ref-SCR-602442024 de Calificación de Riesgo Privada, al Primer Banco de Los Trabajadores, siendo dicha calificación EBBB+.sv, con Perspectiva Estable.

Hechos Relevantes de 2024

Los hechos de mayor relevancia durante el período reportado se resumen a continuación:

a. Aprobación de Estados financieros y sus Notas respectivas.

Con fecha 13 de febrero de 2024, en sesión de Junta Directiva No. 1752-24, son aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y sus notas respectivas y es autorizada su publicación y presentación en Junta General Ordinaria de Accionistas programada para el 27 de febrero de 2024.

b. Aumento de Capital Social por Capitalización de acciones.

Con fecha 27 de febrero de 2024, en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el propósito de darle mayor solidez al Patrimonio del Primer Banco, se acuerda aprobar la capitalización de utilidades provenientes del ejercicio de 2022 y 2023, por el valor de US\$1,014.8 (en miles), equivalentes al 6% del capital social pagado al 31 de diciembre de 2023.

c. Disminución de Capital Social – Redención

Con fecha 27 de febrero de 2024, en Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó la redención de Capital Social al 31 de diciembre de 2023, por un total de 80,340 acciones equivalentes a US\$160.7 miles.

d. Disminución en cuenta de Patrimonio - Reservas Voluntarias.

Con fecha 27 de febrero de 2024, en Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó el Traslado de reservas voluntarias, por US\$1,975.0 miles, de la cuenta patrimonial de reservas a la cuenta de Provisión por Incobrabilidad de Préstamos – Provisiones voluntarias. Acuerdo aprobado, con el propósito de mantener la solidez y solvencia del Banco ante efectos posibles de una desmejora en la calificación de riesgos para el presente ejercicio de 2024, a causa de clientes que se acogieron al Decreto de Retiro Voluntario.

e. Aprobación de Estados Financieros Intermedios y sus Notas respectivas.

Con fecha 18 de julio de 2024, en punto de Acta No.1773-24, en sesión de Junta Directiva, son aprobados los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2024, diciembre 2023 (Reconvertido) y sus notas respectivas y es autorizada su publicación.

f. Calificación de Riesgo Privada – PBT. -2024

Con fecha 19 de julio de 2024, la Entidad: SCRIESGO, S.A. DE C.V., “CLASIFICADORA DE RIESGO”, Autorizada por la SSF, emitió informe Ref-SCR-602442024 de Calificación de Riesgo Privada, al Primer Banco de Los Trabajadores, siendo dicha calificación EBBB+ (SLV) con Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

g. Normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Con fecha 14 de diciembre de 2023, se informa que en sesión No. CN-11/2023, se acordó aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), el cual se encuentra vigente desde 16 de enero de 2023 y es de aplicación a partir del 1 de enero de 2024; fecha en que se dicho Manual deroga normas contables como las siguientes:

h. Normativa emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Con fecha 14 de diciembre de 2023, se informa que en sesión No. CN-11/2023, se acordó aprobar las modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), el cual se encuentra vigente desde 16 de enero de 2023 y es de aplicación a partir del 1 de enero de 2024; fecha en que se dicho Manual deroga normas contables como las siguientes:

- Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB-017).
- Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos (NCB-018).
- El Manual de Contabilidad de los Bancos Cooperativos
- Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos (NCB-013)
- Normas para el Reconocimiento Contable de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar de Intermediarios Financieros no Bancarios (NCNB-005)

Con fecha 29 de febrero de 2024, se informa que en sesión No. CN-03/2024, se acordó aprobar las Normas Técnicas para la Liquidación o Conservación de Activos Extraordinarios en las Entidades Financieras (NRP-59), con vigencia a partir del 15 de marzo de 2024 y a partir de esa fecha derogar las Normas Técnicas para la Tenencia de Activos Extraordinarios en las Entidades Financieras NPB4-30.

Visítanos en nuestras **AGENCIAS**



OFICINA CENTRAL

Boulevard de Los
Héroes y Calle
Berlín, Urbanización
Buenos Aires 2, San
Salvador.

PBX: 2209 – 4900



ESPERANZA

23 Av. Norte y 23 Calle
Poniente, No. 1306,
Colonia Layco, San
Salvador.

PBX: 2525 – 2800



PALACIO NACIONAL

2a. Av. Sur y 2a.
Calle Oriente,
Edificio El Fenix, Local
No. 1, San Salvador.

PBX: 2204 – 8900



SANTA ANA

Centro Comercial
Metrocentro Santa
Ana Local 139-B1,
Santa Ana.

PBX: 2484 – 5540



CHALATENANGO

4ª Calle Poniente y
3ª Avenida Sur N°
5, Barrio El Centro,
Chalatenango.

PBX: 2335 – 2334



SAN MIGUEL

Centro Comercial
Metrocentro San
Miguel Local 116-I,
San Miguel.

PBX: 2654 – 3600

Autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero para la captación de fondos del público.
Esta institución goza de la garantía de depósitos del IGD.



Conoce **MÁS**
sobre **nosotros**



📞 2209 – 4900

🌐 www.primerbancodelostrabajadores.com

📱 primerbancodelostrabajadores